

	POLÍTICA DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO	O-01
		Versión: 5.0

La Política de Sistema de Gestión Integrada de GEINSTAL pretende asegurar la prestación de los servicios de mantenimiento e instalación solicitados por nuestros clientes, mediante los mejores profesionales y utilizando la infraestructura, equipos y materiales más adecuados para dicha finalidad en el marco del cumplimiento de los requisitos establecidos tanto a nivel contractual como legal.

La Dirección General de GEINSTAL se reconoce como máxima responsable en transmitir al resto de los miembros de la organización, la importancia de satisfacer tanto los requisitos de los clientes como de la reglamentación legal asociada a las actividades de GEINSTAL y otros compromisos que la organización suscriba.

Para asegurar el seguimiento de esta política, la Dirección General de GEINSTAL ha asumido el compromiso de establecer, implantar, mantener y mejorar continuamente el Sistema de Gestión, tal como se documenta en el Manual del Sistema de Gestión Integrado.

Asume también, la importancia que tiene el respeto y el cuidado del Medio Ambiente mediante el compromiso de prevención de la contaminación, el apoyo a la adquisición y diseño de productos y servicios respetuosos con el medio ambiente y la mejora de su desempeño ambiental.

Asimismo, se compromete a promover la prevención de los accidentes, incidentes laborales, a proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables para la prevención de lesiones y deterioro de la salud, eliminando los peligros, reduciendo los riesgos para la SST, cumpliendo con toda la legislación aplicable y asumida, y aportando los recursos necesarios para la mejora continua en todos los trabajos y tareas realizados, y fomentando la participación y consulta de los trabajadores y sus representantes.

La Dirección General de GEINSTAL está comprometida con las actividades que resulten significativas relacionados con el uso y el consumo de la energía y se concentrarán los esfuerzos en este ámbito en aquellas áreas que sean susceptibles de implicar una mejor eficiencia energética. Incluyendo el compromiso de satisfacer los requisitos legales aplicables y otros requisitos relacionados con la eficiencia energética, el uso de la energía y su consumo; el compromiso de la mejora continua en este ámbito y apoyando la adquisición de productos y servicios que impacten en el desempeño energético.

La Dirección General de GEINSTAL se compromete a asegurar la disponibilidad de información y recursos necesarios para alcanzar los objetivos de calidad, eficiencia energética, ambientales y de seguridad, y su evaluación periódica, así como tomar las medidas oportunas para mejorarlo continuamente. Por ello, establece la creación de los indicadores necesarios que permitan monitorizar el desempeño medioambiental, de calidad, Seguridad en el trabajo y de gestión energética, con el fin de poder detectar desviaciones y corregirlas.

La Dirección General considera a GEINSTAL comprometida con un código de conducta que oriente las relaciones entre empleados, las actuaciones de estos con las partes interesadas y que tiene como objetivo consolidar una conducta empresarial aceptada y respetada por todos sus empleados y directivos.

La Dirección General de GEINSTAL confía plenamente en que todo el personal de la compañía asume el compromiso de cumplir con las directrices del Sistema de Gestión Integrado con el objetivo de ser reconocidos por nuestros clientes como una empresa que busca la Excelencia.

Barcelona a 14 de Julio 2020.

Sr. Juan Carlos Iglesias de Juan Director General	
--	--